



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 MAR 2016

RES. H. N° 0137/16

EXPTE.N° 4.718/15. -

**VISTO:**

La Res. H. N° 1412-15, por la cual se autoriza a la Licenciada Sara Eliana Palomino Guzmán, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Diseño Gestión y Evaluación de Proyectos", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo del Mgs. Néstor Hugo Romero; y

**CONSIDERANDO:**

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la licenciada que se indica a continuación en la cátedra de "DISEÑO GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo del Mgs. Néstor Hugo Romero, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1412-15:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
SARA E. PALOMINO GUZMAN	32.365.191	MUY BUENO -9 NUEVE

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-16

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa

  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

